

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

**3636** Orden AAA/534/2013, de 15 de marzo, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Orden AAA/124/2013, de 24 de enero.

De conformidad con los artículos 20.1.c de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y el 38.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado.

Este Ministerio acuerda hacer pública la resolución parcial de la convocatoria de libre designación anunciada por Orden AAA/124/2013, de 24 de enero («BOE» del día 1 de febrero de 2013), según anexo adjunto a la presente Orden.

El plazo máximo para la toma de posesión en el nuevo puesto de trabajo será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo. Dicho plazo empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde dicha publicación.

Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a su publicación ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o bien, con carácter potestativo, recurso de reposición ante este órgano en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su notificación, significándose que en este caso no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992.

Madrid, 15 de marzo de 2013.—El Ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, P. D. (Orden AAA/838/2012, de 20 de abril), el Subsecretario de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Jaime Haddad Sánchez de Cueto.

## ANEXO

Nº ORDEN	PUESTO ADJUDICADO			PUESTO DE CESE			DATOS PERSONALES						
	DENOMINACION	NIVEL	SUBGRUPO	LOCALIDAD	DENOMINACION	NIVEL	MINIST.	LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	CUERPO	GRADO	SUBGRUPO
1	MAAA.DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y POLÍTICA FORESTAL. UNIDAD DE APOYO. DIRECTOR / DIRECTORA TÉCNICO. (3160032)	30	A1	MADRID	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y POLÍTICA FORESTAL. UNIDAD DE APOYO. DIRECTORA TÉCNICA (PROVISIONAL).	30	AA	MADRID	VEGA ALVAREZ, MARIA CRUZ	5197120457A0100	0100	30	A1
2	MAAA.DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y POLÍTICA FORESTAL. SUBDIRECCIÓN GENERAL DE REGADIOS Y ECONOMÍA DEL AGUA. REPRESENTANTE DE CUENCA HIDROGRÁFICA. (4265499)	28	A1	MADRID					DESIERTO				
4	MAAA.CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL MIÑO-SIL. OFICINA DE PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA. JEFE / JEFA DE OFICINA. (5121681)	30	A1	OURENSE	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL MIÑO-SIL. OFICINA DE PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA. JEFE / JEFA DE OFICINA (PROVISIONAL).	30	AA	OURENSE	RUIZ DEL PORTAL FLORIDO, CARLOS GUILLERMO	2570974557A3056	3056	26	A1
5	MAAA.CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL MIÑO-SIL. COMISARÍA DE AGUAS. COMISARIO / COMISARIA ADJUNTO. (5121699)	29	A1	PONFERRADA	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL MIÑO-SIL. COMISARIA DE AGUAS. COMISARIO / COMISARIA ADJUNTO (PROVISIONAL).	29	AA	OURENSE	MORENO SANCHEZ, PEDRO JUAN	02899656868A1000	1000	26	A1
7	MAAA.CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO. DIRECCIÓN TÉCNICA. DIRECTOR / DIRECTORA ADJUNTO JEFE DE EXPLOTACION. (1453497)	29	A1	BILBAO	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO. DIRECCIÓN TÉCNICA. DIRECTOR / DIRECTORA ADJUNTO JEFE DE EXPLOTACION (PROVISIONAL).	29	AA	OVIEDO	GONZALEZ MARTINEZ, JOSE JAVIER	09335108302A1000	1000	28	A1
9	MAAA.CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO. COMISARÍA DE AGUAS. COMISARIO / COMISARIA ADJUNTO. (3541648)	29	A1	OVIEDO	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO. COMISARIO DE AGUAS. COMISARIO ADJUNTO (PROVISIONAL).	28	AA	OVIEDO	GIL GARCIA, LUIS	1053928035A1000	1000	28	A1